

boletín oficial de la provincia



núm. 74



martes, 16 de abril de 2019

C.V.E.: BOPBUR-2019-02179

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BUSTO DE BUREBA

El Pleno del Ayuntamiento de Busto de Bureba, con fecha 1 de abril de 2019, acordó la aprobación de la memoria valorada de actuaciones de mejora urbana de la seguridad y accesibilidad en espacios públicos de Busto de Bureba, redactado por el Arquitecto Javier Uzquiza Busto para incluir en el programa Plan de Cooperación Local 2019 de la Excma. Diputación Provincial de Burgos.

Lo que se expone al público por un plazo de quince días a efectos de reclamaciones, las cuales se podrán presentar en las oficinas municipales del Ayuntamiento de Busto de Bureba.

En Busto de Bureba, a 4 de abril de 2019.

El Alcalde-Presidente, Vicente Aurelio Fernández Fernández

diputación de burgos